

EDUCACIÓN

El STEC denuncia «incumplimientos en el número de alumnos por aula»

Representantes del sindicato señalan que, en estos momentos, 37 clases de Infantil y Primaria superan la ratio acordada con el Gobierno regional en junio de 2016, de 25 estudiantes por aula

ALERTA / SANTANDER

El sindicato Stec ha denunciado el «decepcionante incumplimiento» por parte de la Consejería de Educación del acuerdo sobre el número de alumnos por aula en Educación Infantil y Primaria y el «retroceso» que se ha producido en este asunto con respecto al pasado curso. Los representantes de Stec han apuntado que en estos momentos 37 clases de ambas etapas en Cantabria superan la ratio acordada con el Gobierno regional en junio de 2016, de 25 estudiantes por clase.

Explicaron que, aunque el pasado curso escolar eran 52 las aulas que rebasaban esa cifra, la situación ha empeorado porque la mayoría pertenecían a los últimos cursos de Primaria, a los que el acuerdo aún no afectaba. Este curso 2017-2018, sin embargo, el convenio entre Educación y los sindicatos de la Junta de Personal ya debería cumplirse en la totalidad de los cursos de esos ciclos, lo que, según indicaron, no ocurre y supone «una gran decepción». Además, consideran que «el retroceso es aún mayor» si se tiene en cuenta que en el curso 2016-2017 sólo había en la región una clase con más de 26 estudiantes, mientras que éste son ocho las que superan ese número.

Para los sindicalistas, esta situación evidencia una «falta de sensibilidad absoluta» por parte de la administración sobre un «tema tan importante para la calidad educativa», y provoca una «falta de confianza» en los gestores de la Consejería de Educación, «que incumplen lo firmado». «¿Qué confianza se puede tener en unos responsables políticos que firman una cosa, o que asumen lo firmado por su propio partido, y lo incumplen de manera



Representantes del Stec durante la rueda de prensa. / J. RAMÓN

tan descarada, tan exagerada?», añaden. Igualmente, opinan que la «causa última» de este incumplimiento es «el dinero que se dedica a Educación», propio de «una comunidad autónoma subdesarrollada».

A su juicio, aunque el «panorama» general es «absolutamente negativo», la situación en Educación Secundaria es «peor», con 104 clases compuestas por más de 25 alumnos. Si bien los representantes del Stec admiten que no existe ningún pacto con el Ejecutivo cántabro sobre esta etapa educativa, comentaron que se pretendía alcanzar un acuerdo cuando se hubiese cumplido el correspondiente a Infantil y Primaria. Afirmaron que en los últimos

cuatro cursos el número de niños matriculados en Educación Infantil se ha reducido en Cantabria en un 13,5 %, con 2.239 alumnos menos. «Este curso el descenso es mucho más acusado que en anteriores. Este año en relación al pasado hay 648 alumnos menos», precisaron.

Así, lamentaron que la Consejería de Educación no aproveche esta circunstancia para reducir la relación entre clases y estudiantes, sino que, al contrario, «aproveche en muchas ocasiones» para disminuir el número de aulas. Esto supone, continuaron, una «prueba más» de la «parálisis e inacción» de la Consejería, y lleva a pensar que el actual consejero, Francisco Fernández Mañanes,

«se niega a recuperar el terreno perdido» durante la última legislatura del Partido Popular.

Subrayaron que, por ello, desde Stec le exigen que «cumpla lo pactado», ya que «los acuerdos hay que cumplirlos sin retrasos, sin excusas y sin excepciones», que la ratio máxima establecida para Infantil y Primaria se traslade a Secundaria y que se reduzca, empezando por los primeros cursos, el número de alumnos por clase.

Lo contrario llevaría a un «problema laboral» en un futuro cercano, con supresión de clases, desplazamientos de profesores y reducciones de plantilla en todos los centros educativos de la región.

OPOSICIONES

Exámenes para 71 plazas de personal laboral del Gobierno

ALERTA / SANTANDER

Los primeros exámenes para optar a las 71 plazas de personal laboral de la Oferta de Empleo Público (OEP) del Gobierno de Cantabria se celebrarán durante los meses de marzo y abril, según ha anunciado el consejero de Presidencia y Justicia, Rafael de la Sierra. La convocatoria en el Boletín Oficial

de Cantabria (BOC) se producirá el 26 de enero, fecha a partir de la cual se abrirá el periodo de solicitudes para poder participar en las pruebas, ha informado el Ejecutivo regional en un comunicado. Las plazas están incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2015 y 2016, que se ejecutarán ahora de forma conjunta. Han pasado 8 años de las últimas convocatorias de oposiciones

de personal laboral del Gobierno cántabro, unos procesos selectivos que se pueden celebrar ahora, tal y como ha señalado el consejero, tras alcanzar el acuerdo sobre las titulaciones del convenio laboral y resolver los procesos selectivos internos que estaban «estancados» por la falta de desarrollo del convenio colectivo.

En la misma línea que el personal

funcionario, el laboral del Gobierno autonómico ha recuperado la carrera profesional y ya se han finalizado el concurso de traslados, el concurso de méritos y la promoción interna, procesos previos que posibilitan celebrar las actuales oposiciones.

«Se ha conseguido en muy poco tiempo desbloquear el acceso y la carrera profesional del personal laboral, lo que ha beneficiado a más de 2.000 trabajadores de la Administración Autonómica y a la ciudadanía en general, que podrá optar a las nuevas plazas», ha remarcado De la Sierra. Las plazas que serán convocadas próximamente son un total de 71.

'STEM TALENT GIRL'

Mara Dierssen imparte una 'masterclass' en Santander

ALERTA / SANTANDER

El Palacio de Exposiciones de Santander acoge hoy sábado, a partir de las 12:00 horas la tercera de las 'masterclass' del proyecto Stem Talent Girl impartida por Mara Dierssen, experta mundial en neurobiología y directora del grupo de Neurobiología Celular y de Sistemas en el Centro de Regulación Genómica (CRG de Barcelona). El objetivo de estas 'masterclass' abiertas al público en general es inspirar, educar y empoderar a la próxima generación de mujeres líderes en ciencia y tecnología poniéndolas en contacto con mujeres de éxito y talento en las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Mara Dierssen (MD, PhD) es doctora en Medicina (1985) y obtuvo su doctorado en Neurobiología por la Universidad de Cantabria en 1989. Dirige el grupo de Neurobiología Celular y de Sistemas del programa de Biología de Sistemas en el Centro de Regulación Genómica (CRG) de Barcelona. El objetivo general de la investigación de Dierssen es entender la cognición como propiedades emergentes de las redes neuronales y cómo las perturbaciones genéticas en los trastornos mentales modifican la manera en que el cerebro integra la información que produce el comportamiento. Es una experta mundial en el campo de la neurobiología y la farmacología y sus contribuciones se han publicado en más de 150 revistas internacionales. Mara Dierssen ha sido galardonada con diversos premios por su trabajo.

PROGRAMA 'SCIENCE FOR HER'

En esta tercera 'masterclass', titulada 'Tuneando el cerebro: retos y avances de la neurociencia', participarán las 30 alumnas seleccionadas de 3º y 4º de Educación Secundaria del programa 'Science for Her' procedentes de 20 centros educativos de Cantabria (Sagrada Familia, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, IES el Astillero, Torrelavega, IES Lope de Vega, IES Nueve Valles, IES Leonardo Torres Quevedo, Colegio Mercedes, IES Cantabria, IES Fuente Fresnedo, IES Marqués de Santillana, IES José del Campo, IES La Marina, La Salle, Escolapios, IES Muriedas, IES La Albericia, IES José Hierro, Santa Clara e IES Montesclaros). El proyecto fue iniciado con un pilotaje en Burgos a iniciativa del grupo ASTI Mobile Robotics.